Kesumen Mensual Noticias de Prensa Laboral - Sindical

Nro 50, Caracas, edición JULIO 2011

Editorial

 $oldsymbol{S}$ e encienden las alarmas en el país a nivel de los sectores vinculados al hecho laboral. Los grupos más radicales están proponiendo un "Proyecto de Ley Especial de los Consejos Socialistas de Trabajadores y Trabajadoras". Este proyecto se enmarca dentro del llamado "Control Obrero" que el gobierno viene propulsando; hasta ahora más en el plano discursivo que en el práctico.

Aunque este proyecto ha estado circulando por debajo de la mesa, es decir, no es una versión formalmente presentada por algún sector político, su sola lectura nos habla de un instrumento de corte marxista que busca cambiar las estructuras de propiedad, para pasar de la propiedad privada capitalista a la propiedad social y colectiva.

Es incomprensible en estos tiempos cuando ningún país sobre la órbita de la tierra está impulsando este tipo de propiedad, por el contrario los pocos que aún la tienen están yendo en la vía contraria, nosotros insistimos en esquemas fallidos.

Tenemos el caso de Cuba que en el intento de incentivar un pequeño sector privado se encuentra con las dificultades que deja el lastre del estatismo y de la propiedad social y colectiva. Precisamente en ese país, la burocracia, la inercia por la carencia de competencia, y el prejuicio y resentimiento hacia la libre empresa están haciendo muy difíciles las reformas.

Hugo Urdaneta Fonseca. hu.consulting@gmail.com

hurdaneta@huconsultores.com

Síguenos en twitter: @huconsulting



Trabajadores exigen carácter orgánico del control obrero

Un total de 24.000 firmas consignaron trabajadores y dirigentes del control obrero de varios destinos del país ante la Asamblea Nacional, para exigir celeridad en "la creación de una nueva Ley Orgánica del Trabajo (LOT), así como la Ley de los Consejos Socialistas de los Trabajadores".

Durante la marcha que realizaron ayer desde la Plaza Morelos hasta el Parlamento y luego a la Vicepresidencia de la República, manifestaron que la actual Ley del Trabajo está totalmente desfasada por ello, más que una reforma, surge la inquietud de que se apruebe un nuevo instrumento legal.

"Vamos a empujar para que se apruebe porque es una deuda pendiente con la clase obrera trabajadora. Vamos a forzar para que los diputados demuestren si están con la revolución y los de la oposición si creen en algunos cambios", expresó Yasmín Chaurán, integrante del control obrero de CVG

Entre las exigencias, plantean que los Consejos Socialistas de Trabajadores, como nueva forma de organización, reciban el carácter orgánico dentro de la Ley de Trabajo. Igualmente requieren que se contemple la figura de administración directa de las empresas por parte de los trabajadores, a través del Control Obrero.

Insisten en la necesidad de que se realice un debate público, donde participen las bases y surjan las propuestas que posteriormente serán tomadas en cuenta por los diputados.

En la Asamblea Nacional fueron recibidos por la directiva y otros parlamen-

Esperanzas puestas

En mayo de este año, el presidente Hugo Chávez manifestó que era hora de que la Asamblea Nacional apruebe este año otra Ley del Trabajo, al reconocer la deuda que mantiene durante varios años el Gobierno en esta mate-

Es precisamente esta petición la que mantiene con esperanza a los diri-gentes del Movimiento por el Control Obrero y los Consejos de Trabajadores.

Lamentan la despreocupación que tuvieron los diputados oficialistas en el pasado, cuando tuvieron la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional para aprobar cualquier Ley Orgánica. Chaurán destacó que en aquel momento había la misma inquietud del sector

Criticó que dentro del mismo Gobierno existan sectores que no quieren una modificación de la LOT, y por ende, se oponen a la implementación del Plan Guayana Socialista y al control obrero.

"Nuestra posición es revolucionaria, pero no por eso vamos a tapar lo que se está haciendo de manera incorrecta con la clase trabajadora", dijo la re-presentante del control obrero de CVG

Precisamente, los manifestantes solicitaron declarar en emergencia al estado Bolívar, tanto en lo político, administrativo y productivo, como consecuencia de las dificultades operativas que enfrentan las empresas

Aseguran que realmente hace falta inversión en Guayana, pero también un cambio del modelo de gestión, para combatir la corrupción que viene desde la "burocracia del Estado". EL UNIVERSAL

Corpoelec incumple contrato colectivo con sus trabaiadores

Dirigentes sindicales del sector eléctrico a nivel nacional denunciaron el presunto incumplimiento del contrato colectivo por parte de la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec), lo cual constituye el detonante para que el próximo 29 de julio se realice una concentración en el Ministerio del Poder Popular para la Energía Eléctrica en la ciudad de Caracas.

Así lo dio a conocer Reinaldo Díaz, secretario general del sindicato de la Electricidad de Caracas y miembro de la directiva de la Federación de Trabajadores de la Electricidad (Fetraelec), quien junto a otros dirigentes gremiales y laborales de este sector, estuvo en una asamblea realizada ayer en horas de la mañana en la sede de Elebol en la capital regional.

En esta reunión participaron dirigentes sindicales del sector eléctrico provenientes de distintos lugares del país, así como los integrantes del sindicato de trabajadores de Elebol, quienes de igual manera se suman a estas peticiones, ya que se trata del incumpli-miento en al menos el 50 por ciento del contrato colectivo.

Díaz manifestó que la convocatoria se viene realizando en todas las empresas eléctricas del territorio nacional, a fin de contar con el mayor número de tra-bajadores sumados exigiendo sus derechos ante el presunto incumplimiento de una serie de compromisos inmersos en el contrato colectivo. Incumplido en 50%

Detalló que el contrato colectivo se vence en unos once días y no se han cumplido al menos el 50 por ciento de las cláusulas, las cuales en su mayoría hablan de beneficios para los prole-tarios. "Nos deben aumentos salariales del 33 por ciento del primero de marzo, 8 por ciento de incremento por desempeño para un total de un 41 por ciento que aún no se ha cancelado, entre otros compromisos salariales y contractuales", esgrimió.

Asimismo denunció que a los trabajadores que componen el sector eléctrico, es decir que están en la nómina de Corpoelec, se les hacen varios descuentos por caja de ahorro, contribución a los sindicatos que no son entregados a esas organizaciones, algo que representa el 1 por ciento de los sueldos de cada proletario que hace

HU CONSULTING

Además dijo que "perdieron la cuenta" de cuanto es la deuda que mantiene la empresa dependiente del Ejecutivo Nacional, por concepto de re-embolso por el HCM. Agregó que este servicio "funciona a medias", pues a veces hay épocas del año en las cuales no cubre los gastos médicos a los trabajadores, sin embargo se descuenta mensualmente de los salarios, explicó el entrevistado.

Igualmente denunció que la empresa eléctrica nacional adeuda a los trabajadores el retroactivo de utilidades, pues esta parte del compromiso contractual ha sido cancelada incompleta, además del bono vacacional.

Falta de mantenimiento

filas en la corporación.

En otro orden de ideas Reinaldo Díaz, secretario general del sindicato de la Electricidad de Caracas y miembro de la directiva de la Federación de Trabajadores de la Electricidad, mencionó que los actuales problemas en el servicio se deben principalmente a la falta de mantenimiento y desinversión en materia eléctrica.

En ese sentido dijo que el 80 por ciento de la electricidad nacional es distribuida en el sector público, el resto en zonas residenciales y comerciales. Agregó que si bien es importante ahorrar energía, es necesario aplicar un mejor sistema de mantenimiento en las áreas de distribución, pues esto constituye igualmente una pérdida irrecuperable de energía por la sulfatación de los contactos y otra serie de factores.

"Corruptela"

Entre tanto Aldo Torres, directivo de Fetraelec y dirigente sindical de la electricidad de Aragua, informó que remitirán ante el despacho del ministro de energía eléctrica Alí Rodríguez Araque, las presuntas pruebas del des-vío de los aportes a la caja de ahorro que mensualmente hacen los trabajadores del sector eléctrico nacional

"En esta movilización haremos la denuncia de este desvío de recursos. Ya acudimos a instancias legales y existe una investigación por parte del Ministerio Público. Vamos a consignar todas las copias de las pruebas al ministro. Esperamos que nos de respuestas",

También poseen pruebas del presunto desvío de parte del pago a los trabajadores para cancelar deudas con empresas transnacionales. "hablan de anti-imperialismos y desvían nuestro dinero para pagar a las empresas capitalistas, nosotros tenemos prueba de ello y las consignaremos ante el despacho del ministro", dijo.

Propuestas... Aldo Torres, directivo de Fetraelec y dirigente sindical de la electricidad de Aragua, adelantó que de igual forma consignarán sus propuestas para re-solver la aún existente crisis eléctrica nacional, para lo cual espera que el gobierno tome en cuenta la opinión del proletariado. NUEVA PRENSA DE GUAYANA



Trabajadores de Miranda exigen destitución inmediata de los inspectores del trabajo

Caracas, 29 de junio.- Esta mañana, una representación de aproximadamente 70 trabajadores, dirigentes sindicales y delegados de prevención de las empresas Balgres, Corporación Industrial Americer, Puertas Tiuna, IP Ferrocarril, Fábrica Nacional de Cementos, y la empresa de embutidos Giacomello, tomaron la plata baja de las instalaciones del Ministerio de Trabajo en Caracas, a fin de exigir la destitución de los inspectores del trabajo Ronny Reyes, inspector de los Altos Mirandinos, y Nancy Jiménez Forero, inspectora designada en los Valles del Tuy. Los trabajadores alegaron que estos funcionarios son responsables de una infinidad de irregularidades y actitudes patronales, al punto de colocar a estas inspectorías al servicio de los intereses de los patronos y de espaldas a los trabajadores, en estas y otras empresas.

Algunos trabajadores, declararon ser integrantes del Frente Socialista del Estado Miranda y además de ser delegados de prevención y otros dirigentes sindicales, y tomaron la palabra para "denunciar las irregularidades y el compromiso de estos inspectores con los patronos, con hechos concretos de corrupción, como por ejemplo; en el estado Miranda, se han producido más de 150 accidentes laborales sin que haya una sola investigación". También estuvieron presentes activistas del Frente en Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato (Fadess).

El trábajador Vicente Ponte Moreno, quien es delegado de prevención en la empresa Corporación Industrial Americer, ubicada en Cúa, fue despedido injustificadamente el 18 de Noviembre 2010, sin que hasta el momento la

Inspectoría se pronuncie por su reclamo. Igual situación acontece con César Sanagoza, trabajador que lleva 4 años en la calle peleando su reenganche. Eder Vicen, quien es trabajador con 20 años en la empresa y delegado de prevención, fue despedido sin que la Inspectoría se pronuncie sobre la providencia administrativa de sus respectivas órdenes de reenganches. "Esta carnicería en contra de los delegados de prevención y los dirigentes sindicales tiene como objeto debilitar a los trabajadores, e imponerles la homologación del contrato colectivo en acuerdo entre la empresa -Corporación Industrial Americer- y la Inspectoría; sin que los trabajadores se nos permita decir una sola palabra. Esta es una homologación impuesta de un contrato-fantasma. En esta empresa se han denunciado más de 50 accidentes laborales y muchos de ellos con posibles enfermedades ocupacionales, y sin que el médico de la empresa haya levantado un solo informe o conozca el lugar de trabajo del operador accidentado", explicó. Desde Valles del Tuy, la trabajadora

Mariana Cadenas, denuncia que en la empresa Ferrocarril (IFE) 23 trabajadores han sido despedidos, y a seis de ellos se les violó su fuero maternal-paternal, alegando que son personal de confianza -cargo 99- justificando los despidos. "Desde el mes de enero los tienen mareados en espera de una decisión, que está engavetada por orden de la inspectora Nancy Jiménez Forero y del coordinador del MT, el señor Ricardo Monsalve".

Los trabajadores denuncian que "des-

de esta oficinas opera una especie de mafia de los cuales los inspectores de los altos Mirandinos, el señor Ronny Reyes y la señora Nancy Jiménez Forero en Valles del Tuy son su más conno-

tados artifices y ejecutores".
En la empresa de embutidos la Giacomello, ubicada en los altos Mirandinos, se pretende desconocer la organización sindical mayoritaria, e imponer a un sindicato de la empresa. LA CLASE.

Inpsasel inaugura Laboratorio de Higiene y Toxicología de Anaco para la clase trabajadora

El Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inpsasel) inaugura este miércoles, 13 de julio de 2011, el primer Laboratorio de Higiene y Toxicología de la región oriental, en la ciudad de Anaco, estado Anzoáte-

Al frente de este laboratorio, con instalaciones y tecnología de punta, estará un equipo de especialistas encargado de realizar, de manera gratuita y con atención de calidad y oportuna, exámenes y análisis científicos para determinar la presencia de aquellos agentes químicos que afectan la salud y la vida de los trabajadores y trabajadoras en los centros de trabajo.

doras en los centros de trabajo.
Esta importante iniciativa, que forma parte de la política integral, preventiva y socialista del Gobierno revolucionario en defensa de la vida y la salud de la clase trabajadora, hoy se cristaliza gracias al apoyo de Pdvsa-Gas Anaco, que cedió las instalaciones para el funcionamiento de este centro de investigación. Todo ello en concordancia con el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre ambos organismos. EN ORIENTE.COM

"La nueva Ley del Trabajo no puede ser sesgada políticamente"

El máximo representante sindical de los trabajadores por la democracia social de Un Nuevo Tiempo, Pablo Castro llevó a cabo una jornada de información en Aragua para discutir la nueva Ley del Trabajo

En este sentido, el máximo representante sindical de UNT, Pablo Castro, indicó que las jornadas de información que llevaron a cabo en la entidad contaron con la participación de estudiantes de relaciones laborales, administración y colegios nacionales. "La jornada permite plantear una visión del mundo sindical que se está violentando con esta nueva ley" manifestó.

Del mismo modo, Castro, explicó que la insistencia de aprobar esta nueva ley pretende ajustar dichas normativas al mandato del Gobierno actual. "Es Grave, eso detiene la aprobación de subsistemas que tienen que ver con la seguridad social y el sistema social de los trabajadores" dijo.

Asimismo, Castro afirmó que esta nueva ley debe ser discutida en medio de un consenso nacional ya que constituye una importancia en la relación del empleador y los trabajadores. Al mismo tiempo, señaló que existe una negligencia significativa en la ley, ya que a su juicio la misma debe adaptarse a los derechos progresivos de los trabajadores.

En relación a este punto, el dirigente sindical de UNT, rechazó el enunciado de la comisión de desarrollo social que afirma que la nueva propuesta de Ley plantea una transición del socialismo, lo que a su juicio es imposible porque Venezuela es un país democrático. En este orden, detalló que la propuesta viola principalmente temas relacionados con la libertad sindical, contratación colectiva, discriminación, huelgas sindicales, prestaciones sociales, entre otros temas.

Por último, Pablo Castro, exhortó al Gobierno a incluir en la nueva Ley la formación y capacitación de los trabajadores. Además, enfatizó que la propuesta debe responder a un consenso nacional y no desde pequeños grupos que sólo pretenden sesgar la ley políticamente. EL PERIODIQUITO

Persiste la conflictividad laboral en planta de Toyota

Persiste la conflictividad laboral en la planta de Toyota, estado Sucre. Car-los Farías, integrante del sindicato de Trabajadores de Toyota (Sintratoyota) aseguró que mantienen un reclamo por pasivos laborales. El representante sindical reconoció que han recurrido al bloqueo del despacho de vehículos como "medida de presión" a la compañía. Las diferencias entre la empresa y los trabajadores se han prolongado durante los últimos meses. En junio pasado, en el marco del lanzamiento del Corolla, el presidente de la compañía informó que los empleados es-taban evitando el despacho regular de los vehículos hacia los concesionarios. Una fuente ligada a la compañía no ofreció detalles sobre el conflicto, pero expresó que las últimas reuniones entre ambas partes permitían pensar en una pronta solución a las diferencias. Por su parte, una fuente ligada a uno de los proveedores de la compañía, indicó que ayer prefirieron no abrir, ni despachar mercancía hacia la automotriz a raíz del conflicto. Entre enero y junio de este año Toyota ha ensamblado 5.666 unidades. ENTORNO INTELIGENTE



Reforzarán la creación de milicias obreras

La dirigencia del Frente Socialista de Trabajadores espera reforzar la creación de milicias en las empresas, especialmente en las estatales o en aquellas que se rigen bajo el régimen de propiedad social.

"Necesitamos garantizar desde todo punto de vista nuestra defensa. No es solo el papel de la producción. Estamos en medio de una transición en la que la propiedad social debe trascender hacia la organización social y ese papel de defender la soberanía debe privar en esa organización social", manifestó el representante de la organización laboral oficialista Orlando Castillo.

Castillo detalló que las milicias existen más que todo en las empresas del Estado, sobre todo en las industrias básicas de Guayana, Cantv, en las empresas eléctricas y en las productoras de alimentos. Aunque el Frente Socialista de Trabajadores no ha levantado un censo, Castillo calcula que existen entre 100.000 a 200.000 milicianos obreros.

"Estar armado o tener la condición circunstancial de estar armado, en caso de que la patria lo requiera, es normal. Hay experiencias, como las de milicianos suizos que guardan las armas en sus casas, y nadie las ve mal", señaló el dirigente.

Ejército administra las armas

"Para nosotros la defensa de la patria es un asunto de corresponsabilidad de toda la sociedad. Por eso insistimos mucho en la alianza cívico-militar", manifestó el dirigente sindical.

Aunque la organización formal de los cuerpos armados debe tramitarse a través de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, la formación también puede lograrse acudiendo a otros entes gubernamentales. Por ejemplo, desde el año 2004 se encuentra en operaciones el Inces Militar, ente que centra sus esfuerzos de formación en los integrantes del poder militar, pero también la población en general puede acceder a adiestramiento y capacitación en el marco del nuevo modelo productivo socialista.

La Misión Ribas también ha desarrollado en los últimos años cursos de formación para los trabajadores que deseen adiestrarse en materia militar. Mientras tanto, la Dirección de Educación del Inpsasel apoya la formación de trabajadores para que luchen contra el capitalismo y el imperialismo.

Lenta transición

La transición al socialismo del modelo laboral venezolano ha avanzado con menor velocidad a la que se ha imprimido a otros temas. Se han autorizado ciertas leyes, pero están pendientes más normas para marcar los límites de ese nuevo esquema.

El instrumento legal que abrió la po-

sibilidad de participar en las milicias obreras fue la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, que creó los "cuerpos combatientes", instancias para avanzar en la organización popular. Forman parte de la Milicia Nacional Bolivariana, cuerpo especial de reservistas de la Fuerza Armada Nacional.

Luego, la Ley de Conscripción y Alistamiento Militar Ilevó a las empresas públicas y privadas a exigir obligatoriamente a las personas antes de contratarlas la presentación del documento del registro militar o pruebas de haber cumplido con el servicio.

Sin embargo, muchas empresas prefirieron abrir espacios para que sus trabajadores se inscribieran en el Registro Militar. Desde el año pasado en algunas inspectorías del trabajo se exige que los trabajadores hayan formado milicias obreras o patrullas laborales (brazos del PSUV) para autorizar las contrataciones colectivas.

Queda pendiente la Ley de Propiedad Social, proyecto que lleva un par de años engavetado, y que define como requisito para trabajar en una empresa socialista haber recibido formación militar. EL UNIVERSAL

Petroleros se enfilan a otro contrato con trabas presentes

Los trabajadores petroleros deben prepararse para la discusión de una nueva convención colectiva pero antes deben sortear y resolver diversas fallas del actual contrato, que según voceros de los trabajadores, se incumple en un amplio porcentaje de sus cláusulas.

José Bodas, secretario general de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros, (Futpv) y miembro de la corriente C-Cura, señaló que "hay un gran problema y es que la actual convención colectiva no ha sido homologada ante el ministerio del Trabajo". El dirigente explica que esto impide que puedan formularse reclamos "por el incumplimiento de 80% de las cláusulas, que en la práctica son desconocidas por Pdvsa".

Por otra parte, también se refiere a la situación con los sindicatos petroleros de base, que conforman la Federación, y que no se han legitimado debidamente.

"En Futpv hay 192 sindicatos de base. Tras la creación de la Federación Unitaria, se estableció un año para unificar y realizar las elecciones de sindicatos de base y las únicas hechas hasta ahora fueron en Paraguaná".

Para Bodas, esa situación "es grave para lograr la discusión del contrato colectivo" pues la Futpv no contaría con la representatividad legal para discutir en nombre de los trabajadores petroleros.

"La Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros debe declararse en emergencia para lograr que se homologue el contrato; y también debe comenzar a recoger y escuchar cuáles son las aspiraciones de los trabajadores en áreas en Oriente, Occidente, en el Lago, en Costa Afuera".

Además, Bodas advierte que "desde Pdvsa solo se está aceptando que Vanguardia Obrera Socialista (VOS), de tendencia oficialista, sea quien administre la convención colectiva de los trabajadores".

Reclamos

El secretario general de la Federación de Trabajadores Petroleros considera que "debe introducirse un pliego conciliatorio para que se discutan problemas como la seguridad industrial".

Detalla que han ocurrido accidentes con heridos incapacitados por la mala dotación. "Tenemos fallas en uniformes, en botas eléctricas, incluso con áreas en las que los trabajadores están operando sin las botas para riesgo eléctrico, o departamentos donde los trabajadores compran sus uniformes". EL UNIVERSAL

Guayana aglutina puntos críticos de tensiones laborales

El Observatorio de Conflictividad Social de Venezuela del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) dio a conocer su informe de manifestaciones correspondiente al sexto mes del año y las conclusiones del primer semestre, en el que evidenció que los principales conflictos están relacionados con derechos sociales, principalmente derechos laborales y vivienda.

La mayoría de las manifestaciones están vinculadas a peticiones laborales, el 36 por ciento (162), mientras que la solicitud de una vivienda digna le siguió con un 29 por ciento (132), las exigencias por seguridad ciudadana y derechos de las personas privadas de libertad representaron un 28 por ciento (128) de las manifestaciones. La demanda por una mejora en la educación quedó en el último escalafón con apenas un 7 por ciento (34). El pasado mes se convirtió en el más conflictivo de lo que va de año.

El balance que hace el organismo resalta que en el primer semestre del 2011 se produjeron al menos 2.523 protestas, 1.045 en reclamo de derechos laborales, 679 en busca de una vivienda, 538 por seguridad ciudadana y justicia y apenas 261 en defensa del derecho a la educación.

En el renglón laboral febrero, marzo y mayo (203, 207 y 167 respectivamente) fueron los meses donde más manifestaciones de trabajadores hubo.

"La investigación de tendencias subraya que el 41 por ciento de los conflictos venezolanos se corresponde con exigencias laborales tales como: pago de pasivos laborales, discusión de contrataciones colectivas, estabilidad laboral, aumento de sueldos y salarios, entre otros aspectos".

Sin resolver

Reitera el documento que un buen número de los conflictos tienen más de cuatro meses activados. Las empresas básicas "congregan los puntos más críticos de las tensiones laborales. Los repertorios de lucha que más utilizaron los trabajadores fueron el cierre de calle, concentraciones y paralización de actividades", agrega Ponce.

En este lapso el observatorio evidencia la presencia de la violencia sindical en el estado Bolívar, "destacando el fallecimiento de un trabajador producto de enfrentamientos entre grupos políticamente opuestos". CORREO DEL CARONI

Consultoría Estratégica de Organización y Recursos Humanos.

- > Fortalecer el Clima Laboral
- > Construir Confianza Organizacional
- > Desarrollar Talentos
- > Formar Lideres
- > Equipos de Alto Desempeño
- >Formación Supervisoria



Escribenos a: info@huconsultores.com o llama al 0414-2091339 para más información.

HU CONSULTING

Ex empleados de Monaca esperan respuestas del nivel central

Ex trabajadores de Monaca en Puerto Cabello, en impasse desde hace dos meses con la gerencia local, esperan por un pronunciamiento de autorida-des de Caracas sobre los presuntos atropellos de los que afirman haber sido víctimas luego de ser forzados a renunciar a sus puestos de trabajo.

Insistieron también en denunciar algunas irregularidades en contra de la nómina fija, que desde hace días habrían emprendido paros escalonados en las distintas áreas, como la de empaque, en las dos plantas porteñas de Molinos Nacionales, C.A., según afirmaron.

Parte del descontento reinante se debe al incumplimiento de algunas cláusulas contractuales, dijo William Tei, trabajador de seguridad recientemente despedido y delegado de Salud ante el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales (Inp-

Desde hace un año, la fuerza laboral adscrita a la planta de La Sorpresa y la situada en los muelles, aguardan por el

pago de algunos beneficios contractuales que la junta a cargo Monaca man-tiene con su nómina de las dos plantas operativas en Puerto Cabello.

Esta denuncia se suma a varias que Tei ha ofrecido en declaraciones de prensa, en las que es señalada la gerencia de la molinera porteña, por la supues-ta toma de decisiones contrarias a los preceptos presidenciales sobre las garantías concedidas a la fuerza traba-jadora, además del incumplimiento de algunos deberes formales. ENTORNO INTELIGENTE.

Extrabajadores de Pdvsa Gas Anaco retoman protestas

lunes 11 de julio de 2011 Caracas.- Un grupo de extrabajado-res despedidos de Pdvsa Gas Anaco se presentó hoy de nuevo en la sede administrativa de la Asamblea Nacional, reclamando al presidente del Po-der Legislativo, Fernando Soto Rojas, cumpla su ofrecimiento de intermediar ante Pdvsa para que se cumpla la orden de reenganche de cientos de obreros despedidos.

Donato Fuentes, uno de los trabajadores presentes en la Asamblea Nacion, dijo a Globovisión que esperan que se reinstale una mesa de diálogo para tratar el caso. También denunció que la comisión integrada por los diputados Iris Varela, Lŭis Acuña, Juan Carlos Caldera, Earle Herrera y Carlos Escarrá no les ha prestado más atención.

Los trabajadores de Pdvsa Gas Anaco han tomado la sede de la AN desde febrero de este año, reclamando el reeganche de más de 500 trabajadores tal y como lo ordenó la Inspectoría del Trabajo. Hace dos meses, durante una de las vigilias, falleció Jesús Malave, uno de los extrabajadores, tras sufrir un infarto. EL UNIVERSAL

Venezuela es uno de los tres países cuya salud laboral tiene rango constitucional

Caracas, 21 Jul. AVN .- En materia de salud y seguridad laboral, Venezuela ha pasado a ser un referente fundamental y es uno de los tres países que tiene una Carta Magna que le da rango constitucional a esta materia, señaló el presidente del Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral (Inpsasel), Néstor Valentín Ovalles.

En entrevista a Ciudad CCS refirió que con 16 direcciones estadales y 1.223 servidores públicos, el Inpsasel acom-paña a más de 154.000 delegados de Prevención, quienes democráticamente ejercen las acciones en los centros de trabajo para garantizar condiciones dignas y han impulsado 47.668 Comités de Seguridad y Salud Laboral.

Apuntó que uno de los grandes retos de la institución es llegar a los más de 13 millones de personas económicamente activas del país.

"Hemos venido avanzando en el des-pliegue territorial y tenemos 16 di-recciones regionales para realizar las inspecciones preventivas y actuar en la investigación de enfermedades y accidentes con ocasión al trabajo para garantizar los derechos fundamentales

de la clase trabajadora", dijo. Destacó que han venido fortaleciendo una Dirección de Educación que permite impulsar la cultura de prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales, a través de la formación hacia los delegados de Prevención.

En otro espacio, el rotativo destaca la inauguración que a principios de agosto se hará de un nuevo parque urbano, en la esquina de Glorieta, en las adyacencias de la avenida Universidad, como parte de las obras que adelanta la Alcaldía de Caraca en el centro de

Por otra parte, el diario publica el cronograma de actividades que se Ilevará a cabo con motivo de la celebración de los 444 años del nacimiento de Caracas, lo cual se festejará desde el 25 hasta el 31 de julio. AGENCIA VENE-ZUELA DE NOTICIAS

Coalición sindical anuncia movilizaciones de calle

Representantes sindicales de las empresas básicas están decididos. Comenzarán una serie de movilizaciones a partir de la semana que viene para exigir otros beneficios laborales.

Gerardo Pérez, secretario general del sindicato Sutralum, informó que el Ejecutivo ha estado evadiendo su responsabilidad de cancelar un aumento salarial para los trabajadores, más otro porcentaje prometido por el ministro de industrias básicas y minería, José Khan.

También exigirán la apertura de la lla-mada "mesa macro", planteada por el Estado venezolano para la discusión de todas las contrataciones colectivas de las empresas básicas de la zona.

Por tal motivo hicieron un llamado a todos los sectores de la ciudad; "a los trabajadores, a los estudiantes y las amas de casa", para que los apoyen en su lucha reivindicativa y evitar de esta manera "que se siga atropellando a los trabajadores".

Manuel Díaz, presidente del sindicato Sutrapuval, destacó que esta coalición está constituida por "los verdaderos dirigentes sindicales de las empresas, escogidos por los trabajadores y no puestos a dedo, como otros grupos", destacando con ello su legitimidad para defender los derechos laborales de sus representados.

Por eso exigió un proceso de investigación generalizado en el seno de las empresas básicas, a fin de develar la supuesta corrupción interna en sus respectivas administraciones.

"Pedimos que nos investiguen a nosotros, pero que les abran unas averiguaciones a ellos también. No puede ser que estén desfalcando a las empresas por interponer sus intereses personales", aseveró Díaz. CORREO DEL CA-RONI

Jaua pide a AN aprobar nueva Ley del Trabajo

El vicepresidente de la República, Elías Jaua, pidió a la Asamblea Nacional aprobar este año una nueva Ley del Trabajo, "que eche al traste esta normativa que permitió todos los atropellos contra los trabajadores y trabajadoras de la Patria Bolivariana"

Jaua recordó que el presidente Hugo Chávez exhortó a la Asamblea Nacional a que este mismo año se apruebe una nueva Ley de Trabajo acorde con el estado social de derecho y de justicia

estado social de defecilo y de justicia establecido en la Constitución.
"Tenemos que trabajar duro con los compañeros diputados para que antes del 31 de diciembre tengamos una

nueva Ley del Trabajo". El vicepresidente cuestionó el precario estado de derecho que sufrieron los trabajadores en la IV República .

"Nos ha tocado 12 años de batalla política y militar para ir transformando paulatinamente las instituciones y para exhortar la transformación de los otros poderes que no son del Ejecutivo nacional y para poder reconstituir la justicia para los trabajadores de la

Las declaraciones del vicepresidente Jaua se dieron en el marco de un acto de pago de pasivos laborales a ex trabajadores de Aerovías Venezolanas (Avensa), aerolínea que en 1999 inició una serie de despidos hasta que dejó de operar totalmente en el año 2000. 906 personas recibieron un total de 35 millones 825 mil bolívares correspondientes a sus prestaciones sociales. ANALITICA.COM

En caso de no querer seguir recibiéndolo favor enviar mail con su solicitud a: info@huconsultores.com